

Comunidad y riesgo: Algunas reflexiones acerca de la comunidad como recurso de identificación en torno a las demandas de seguridad.

Diego Sadrinas.

Cita:

Diego Sadrinas (2011). *Comunidad y riesgo: Algunas reflexiones acerca de la comunidad como recurso de identificación en torno a las demandas de seguridad. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/325>

“Comunidad y Seguridad: Algunas reflexiones acerca de la comunidad como recurso de identificación en torno a demandas de seguridad”

Diego Sadrinas – FSOC – IIGG

Mail: dsadrinas@hotmail.com

Abstract

La comunidad ha sido un concepto de larga data en la sociología, remontándose al comienzo de la misma. Fue una noción clave en la segunda generación de padres fundadores de la sociología –Durkheim, Tönnies y Weber-, y mantuvo su vigencia de la mano de Talcott Parsons y su noción de comunidad societal. En estos últimos años ha cobrado un renovado vigor de la mano de diversos teóricos sociales y organismos internacionales. No obstante, esta revalorización del concepto también puede percibirse en el ámbito “social”, como recurso de auto-percepción y auto-descripción de diversos grupos. Paralelamente, atravesamos de forma generalizada una época signada por el miedo y la sensación de riesgo permanente, con profundos sentimientos de victimización y de imposibilidad de afrontar los avatares del destino. En este contexto, la propuesta de este trabajo es analizar la utilización de la categoría de comunidad como recurso de identificación social por parte de diversos individuos agrupados en torno a demandas de seguridad, la experiencia del miedo y la caracterización de sí mismos como víctimas de inseguridad.

Palabras clave: Comunidad - Seguridad - Lazo social – Neoliberalismo – Identidad

I. Introducción

La propuesta de este trabajo consiste en explorar la aparición de la noción de comunidad en el contexto de la actual fase de la modernidad, centrándonos exclusivamente en su utilización como recurso de identificación en torno a las demandas de seguridad de diversos sectores de la sociedad. En este sentido, se pretende aquí dar cuenta sobre la renovada vitalidad que reviste el concepto en un contexto de creciente percepción de incertidumbre y miedo. Para ello, sin abundar en detalles que escapan a los requerimientos de esta ponencia, se pretenderá establecer el lugar que la comunidad reviste dentro de la tradición de las ciencias sociales, para luego contrastar con el viraje que ha tomado en esta última etapa de la racionalidad política.

De esta forma, el trabajo se articulará de la siguiente manera. En el próximo apartado se verá una breve síntesis del papel que cobró la noción de comunidad en la tradición sociológica clásica y las primeras conceptualizaciones en torno a la sociedad. Luego nos ocuparemos de la particular relación que reviste el modelo capitalista con las formas de organización del tipo de lazo comunitario, que, contrario a mantenerse uniforme a lo largo del tiempo, ha contraído una profunda ambivalencia entre el conflicto y la amistad. El apartado posterior buscará establecer algunos lineamientos acerca del actual modelo de racionalidad política –el neoliberalismo-, las consecuencias que dicho modelo acarrea en las subjetividades individuales, y su papel en la reconfiguración del lazo social. La última sección se

ocupará específicamente del papel que la comunidad ha cobrado en la actual fase, y de qué forma la misma emerge como una respuesta al grave deterioro del lazo social que el neoliberalismo supone intrínsecamente. Finalmente se intentarán establecer algunas conclusiones acerca del recorrido trazado

II. Algunas palabras previas sobre la comunidad, la sociedad y “lo social”

Ya hace tiempo que la comunidad recorre las reflexiones de los espíritus abocados a las ciencias sociales. Fue un concepto clave en la segunda generación de padres fundadores de la sociología, como uno de los extremos del clásico binomio *comunidad-sociedad*. La formulación de dicha polaridad fue imprescindible para la consolidación de la disciplina, puesto que a través de ella esta generación de sociólogos logró pensar y describir algunos de los procesos más importantes que se llevaron a cabo con el surgimiento del capitalismo. El desarrollo de categorías como industrialización, individualización, burocratización, entre otras, fueron producto de estos análisis y nos acompañan como elementos centrales de la sociología hasta el día de hoy. Así, de la mano del concepto de comunidad (y de su contraparte, la sociedad), pensadores como Tönnies, Weber y Durkheim encararon varios objetivos simultáneos: crear un nombre científicamente válido a determinadas formas de agregación de los individuos, explicar el proceso histórico social que condujo de las sociedades tradicionales a las modernas, y finalmente buscaron depositar en el recurso comunitario las esperanzas de superación de las principales patologías de la vida moderna. Estos “tres registros” de la comunidad fueron las herramientas de las cuales estos pensadores se asieron para responder a las ambiciones de descripción y prescripción que la emergencia de una nueva disciplina como la sociología requería¹.

El otro extremo de la polaridad, la sociedad, fue una invención estratégica de los discursos sociológicos de dicha generación (de Marinis, 2005). Sobre la base del establecimiento de una esta nueva disciplina, la sociología nominó una multitud de elementos hasta entonces diferenciados bajo el título de sociedad. Con ello se pretendió totalizar esta multitud de partes como integradas e interrelacionadas que conformaban relaciones de interdependencia, como partes de un todo constituido. La pluralidad de individuos era conformadora de una vida colectiva estructurada por vínculos de solidaridad (Durkheim, 2004) que establecía una fuerte línea fronteriza en base a la normalidad y lo normativo, delimitando consecuentemente sus desviaciones o “patologías sociales”. Para ello se buscó de qué formas podía ensamblarse lo diferente y lo antagónico por medio de diversos mecanismos de solidaridad social, en las cuales la comunidad gozó de notable protagonismo. En sus múltiples matices, existieron rasgos comunes en la consideración sociológica clásica de esta noción, a saber, la idea de comunidad como espacio-sensación de pertenencia, comunidad como posibilidad de mutua identificación, o bien comunidad como recalentamiento de los lazos sociales². En este sentido, comunidad estuvo

¹ Estas son algunas conclusiones preliminares del proyecto PICT 2007-01679 “Teorías sociológicas de la Comunidad”.

² Al respecto es posible señalar varios ejemplos. En la obra de Tönnies, el autor analiza la polaridad Comunidad-Sociedad, en los cuales se describen tres aspectos de la comunidad. Interesa en particular el tercero de ellos, en el que se habla de lo comunitario como posibilidad que puede recuperarse o reconstruirse para nutrir las relaciones más allá de un mero estar con el otro (de Marinis, 2010b). Es posible encontrarlo en Durkheim, tanto en sus etapas temprana como tardía, en donde el autor francés nos habla de mecanismos de cohesión social e integración propios de las sociedades segmentarias que permiten contrarrestar la fragmentación del lazo. Ya sea mediante el conjunto de creencias y sentimientos comunes que conforman al sistema de la conciencia colectiva

desde un principio como elemento integral de los programas teóricos y las recetas sobre qué debía hacerse para corregir las desviaciones o patologías del sistema. Pero también fue una nutritiva herramienta para comprender las transformaciones ocurridas con el surgimiento del nuevo modelo económico.

Paralelamente a la empresa de estos autores, surge por estos tiempos una cuestión que ocuparía las cabezas de diversos profesionales pertenecientes a diferentes disciplinas –ejemplos de ello son la criminología o la medicina- y que tendrían como principal preocupación el mantenimiento del orden y la corrección de las desviaciones. Dicha preocupación contribuyó a la formación de instituciones sociales que luego formarían parte del conglomerado de los grandes edificios de identificación, como lo fueron los masivos partidos políticos, los sindicatos, la escolarización pública, el servicio militar obligatorio, las prisiones, etc. Todas ellas se enmarcarían y encontrarían su apogeo en el desarrollo de los modelos de bienestar.

El intercambio entre estas instituciones ya consolidadas y la sociología como disciplina encargada de la reflexión sobre los aspectos de la sociedad –es decir, del objeto del cual instituciones formaban parte como aparatos de control- dieron lugar a toda una serie de programas teóricos, prácticos y de control. Las iniciativas tenían por causa principal la necesidad de orden y regulación del sistema, marcadas por las necesidades coyunturales del mismo. La evolución de dichos programas derivó en su ascensión como programas de gobierno que encontrarían su plenitud en los estados bienestaristas. Como explica de Marinis (2002), estas tecnologías de gobierno se volvieron directamente implicadas en las tareas de integración de los actores sociales y socialización de los riesgos de trabajo asalariado y de la vida urbana. Sobre estas operaciones se enmarcaría el Estado-Nación como modelo político propio de esta época.

La comunidad aquí cobraría especial importancia, ya que las estructuras de solidaridad propias de estos grandes edificios de identificación tendrían como sustento un tipo de lazo que no encontraría su exacta imagen en el del tipo societal. En consecuencia, comunidad y la sociedad propia del Estado-Nación no necesariamente debían entenderse como dos polos opuestos, sino por el contrario, la comunidad –es decir, la formación de comunidades nacionales e instituciones sociales estructuradas alrededor de mecanismos de solidaridad que permitieran mantener el orden y la cohesión-, iba a ser parte del remedio para los males dentro de la nación.

Pero esto no siempre se mantendría así. Si bien enmarcado dentro de estructuras societales, los mecanismos solidarios sobre los cuales se conformaban sirvieron como mecanismos de cohesión que garantizaban una fuerza de choque y confrontación importante. La relación se volvió en parte conflictiva, ya que incluso llegarían a cuestionar el modelo de dominación reinante o la organización capitalista misma. Sobre ellos nos ocuparemos en el próximo apartado.

III. Capitalismo y Comunidad. A propósito de una relación histórica

(Durkheim, 2003), o por medio de la experiencia de lo sagrada para lograr la unidad colectiva derivada de los fenómenos religiosos (Durkheim, 1992). Asimismo, en Weber podemos encontrarlo en los análisis de la democracia plebiscitaria del líder o y sus reflexiones sobre la comunidad de los combatientes, en donde el liderazgo carismático –de carácter utópico programático- y la guerra –de carácter excepcional y abrumador- son algunos de los pocos espacios en donde es posible la recuperación del sentido y el reencuentro con la totalidad (de Marinis, 2010c)

La relación entre el concepto de comunidad y el capitalismo se caracteriza por una constante tensión entre la enemistad y la amistad. Por momentos acérrima enemiga, para luego pasar a ser fundamento del modelo de acumulación, hasta volver a ser enemiga nuevamente, se demuestra la imposibilidad de encontrar un equilibrio.

El surgimiento del capitalismo fue un proceso marcado por la fuerte oposición –y consecuente búsqueda de la desaparición- de todas las organizaciones productivas del tipo comunales que se erigieron como una traba fundamental a la organización de la producción bajo la lógica del mercado capitalista. La tradición aparecía como una barrera al proceso de creación de una masa de individuos libres de las ataduras comunales propias de los gremios y la producción artesanal, de forma tal de conformar una masa de trabajadores que pudiera concurrir individualmente al mercado. Como explica Bauman (2003), la comunidad representaba un molde opresivo que limitaba las conductas y roles, y sumaba deberes y compromisos de los que era preciso desligarse:

“Era preciso desvincular primero a hombres de la red de lazos comunales que limitaban sus movimientos para poder red desplegarlos más tarde como obreros fabriles. Pero su destino era el de ser red desplegados, y la libertad de indeterminación no fue sino una breve fase transitoria entre dos jaulas de hierro igualmente rígidas” (ibíd.:39).

La oposición se iba a manifestar en una lucha por desvincular los medios de trabajo del hogar y trasladarlos a la fábrica. La vieja rutina del taller debía ser abandonada y suplantada por una nueva, del tipo no comunal, diseñada por los propios empleadores, y no ya fruto de la propia actividad. Las masas de trabajadores se vieron arrancadas de la rutina antigua de las interacciones comunales gobernadas por el hábito, para ser introducidas a la fuerza en una rígida rutina de la fábrica gobernada por el trabajo autoregulado (ibíd.).

La supresión del taller por la fábrica implicaría nuevas estructuras de poder que, en consonancia con la búsqueda de la mayor rentabilidad en el círculo de la producción, darían lugar al desarrollo de nuevas formas de gestión y diseño de la experiencia del trabajador dentro de la empresa que romperían con el clásico modelo represivo de confinamiento. Esto se lograría a partir de un retorno a la experiencia de comunidad por medio de una rutina artificialmente diseñada, ahora ya vacía de todo componente negativo que pusiera traba al modelo. Ejemplos de ello son el modelo paradigmático de la fábrica fordista de posguerra, o bien la construcción de aldeas modelo en torno a las fábricas. De esta forma se recreaba una experiencia de comunidad alrededor del lugar de trabajo, y una recreación del vínculo entre trabajo y hogar propio de las relaciones comunales tradicionales.

Con el apogeo del Estado de Bienestar, del cual nos ocuparemos brevemente en el próximo apartado, dicha conjura de la comunidad comenzó también a cobrar un cierto peso negativo a medida que su eficacia se iba acrecentando. La nueva rutina artificial hacia el interior del establecimiento se tornó problemática, en tanto su estabilidad permitía generar vínculos solidarios entre los trabajadores. Las condiciones estaban dadas para la generación de un cierto sentimiento de comunidad que era capaz de dificultar el correcto desempeño de la producción. La cohesión de los empleados y su igualdad de condiciones fueron los garantes de un vínculo solidario que los dotaría de una fuerza de choque importante para la lucha por sus reivindicaciones. La amenaza que representaba al modelo dichos sentimientos comunitarios llevó a la búsqueda de la desarticulación de estos vínculos de solidaridad, es decir, desarticular nuevamente estas formas de

experiencia comunitaria. El advenimiento del modelo neoliberal se encargaría efectivamente de ello. No obstante, como veremos después, en dicho modelo la comunidad retornaría nuevamente, y ya no ciertamente como espacio de oposición. Todo lo contrario, de las cenizas nacería una nueva amistad.

IV. El neoliberalismo, la globalización y la incertidumbre.

El modelo que se da en llamar neoliberalismo surgirá como respuesta a los procesos que representaron una traba al régimen de acumulación inaugurado por los modelos bienestaristas posteriores a la crisis del 30'. A principios de los 70', con la crisis del petróleo como hecho paradigmático, se da una transformación del capital que va a reconfigurar la relación del Estado con sus gobernados, e inaugurará una nueva forma de entender la relación Estado-Sociedad civil. Los principios de maximización mutua que guiaron las estrategias de gobierno que se desarrollaron hasta mediados de siglo XX –en donde se articularon codo a codo lo económico y lo social- comenzaron a desarticularse. No se trata de una desaparición o retiro del Estado, como a veces se suele escuchar, sino que como explica de Marinis (2005), el Estado se reconfigura con miras al desarrollo de áreas gubernamentales específicas, dando lugar a nuevos actores socio-políticos. Siguiendo a Rose (2007), el apogeo del bienestarismo representó toda una serie de mecanismos de seguridad social y formas de gobierno económico, el Estado asumió la responsabilidad sobre una serie de riesgos en nombre de la sociedad. El cuestionamiento de estos modelos significaba que si bien el Estado todavía estaba encargado de administrar la población de una nación, el principio de maximización mutua que garantizaba el bienestar económico de la sociedad debía ser abandonado. Lo que sucede es que el gobierno de lo social deja paso al gobierno de lo particular, en donde pasarían a tener primacía el interés de los circuitos económicos transnacionales.

El principio que domina al neoliberalismo es la frugalidad. Como explica Foucault (2010), lo novedoso del neoliberalismo reside precisamente en la racionalización de sus energías. La relación Estado-Sociedad civil se fragmentará para favorecer la economización de los medios de gobierno de los que hace uso el Estado. De lo que se trata es de eficientizar los mecanismos de control. En este sentido, lo que se buscará es un estado frugal por medio de la apelación a la energía de los gobernados mismos para efectivizar su capacidad de gobierno (de Marinis, *ibíd.*).

Los individuos son así llamados a ser agentes activos de su propio gobierno. Se abandonan las lógicas de responsabilidad de la sociedad para con el ciudadano, en donde el Estado tomaba un rol activo como principio articulador. Como explica Rose (*ibíd.*), la relación de responsabilidad ciudadano-estado, pasa a ser una relación de responsabilidad para con los seres cercanos con quienes está asociado el propio destino. De esta forma se da una fragmentación de lo social en pequeñas partes que deben auto-administrarse y buscar los beneficios por sus propios medios, tomando un rol activo y emprendedor ya que el Estado está ahora desligado de la responsabilidad de “lo social”. Esto traerá aparejado inevitablemente un aumento en las desigualdades y la obtención de recursos por parte de los sectores menos favorecidos, que se ven obligados a enfrentarse “solos” a redes económicas transnacionales que se le imponen como dioses impiadosos, todos ellos parte del panteón del fenómeno de la globalización.

Siguiendo a Bauman (*ibíd.*), por globalización debemos entender un proceso por el cual la red de dependencias adquirió un alcance mundial, sin estar acompañado de

una extensión similar de instituciones viables de control político y por la aparición de algo que se asemeje a una cultura auténticamente global. Mientras el poder se hace extraterritorial por medio de la forma en que se encarna en la circulación mundial de capital e información, las instituciones políticas existentes siguen siendo iguales. La consecuencia de esto es la pérdida de poder de la figura del Estado-Nación:

“incapaces ya de exhibir los suficientes recursos como para cuadrar eficazmente los libros y desarrollar una política social independiente, los gobiernos de los estados tienen pocas alternativas, salvo seguir una estrategia de desregulación: es decir, renunciar al control sobre los procesos económicos y culturales y cederlo a los ‘poderes del mercado’, es decir, a fuerzas esencialmente extraterritoriales” (ibíd.:116-7).

El Estado abandona así sus pretensiones de regulación sobre las formas de integración social, la cultura y la movilización de la población, dejándoselas a fuerzas sobre las que no tiene jurisdicción, debido a que escapan a los límites nacionales. El territorio nacional se ve poblado de entidades locales que ya no requieren pasar por el Estado para interactuar con estas redes globales. De esta forma, los procesos globales prescinden cada vez más de la jerarquía de los Estados-Nación para articularse con los territorios y actores locales (Sassen, 2007). La razón de estado propia del neoliberalismo difiere mucho de su antecesora:

“especialmente durante la década de 1990, tiene lugar una institucionalización considerables de los ‘derechos’ de las empresas multinacionales, la desregulación de las operaciones transfronterizas y el aumento del poder o la influencia de algunas organizaciones supranacionales. Si al garantizar esos derechos, esas facultades y esos poderes, se produjo una renuncia, aunque sea parcial, a ciertos elementos de la autoridad estatal construida en el siglo anterior, entonces es posible afirmar que están dadas las condiciones para una transformación del rol del estado” (ibíd.:47-8).

Efectivamente, el rol actual del Estado es notablemente diferente al anterior. La pérdida de integración de las sociedades y el creciente aumento de las desigualdades produjo un aumento por parte del Estado de su poder de policía, trayendo como consecuencia un progresivo deslizamiento hacia lo que se denominó como un estado de seguridad (Svampa, 2005). El Estado pasa a encargarse exclusivamente de las funciones de vigilancia, del control policial del territorio que administra, mientras que las otras son virtualmente abandonadas a entidades privadas. Su principal preocupación será la regulación para el mercado³.

En este contexto, la estrategia reinante es la de desregulación. De lo que se trata es de reducir al máximo posible los términos de compromiso y flexibilizar las responsabilidades. Es decir, permitir la libertad de movimientos y elección de los sectores dominantes, dejando a su propia suerte a los dominados. Los tiempos que Bauman llama de la “gran vinculación”, pasan a ser los de la “gran desvinculación” (ibíd.). Los mecanismos de vigilancia otrora exitosos, capaces de imponer la obediencia y ser efectivos en la vigilancia de los individuos gobernados, padecen de una metamorfosis signada por la incertidumbre. La nueva forma de dominación se ha eficientizado y adquirido caracteres más austeros en consonancia con la

³ “[N]o va a existir el juego del mercado al que debe dejarse libre y el ámbito donde el Estado comience a intervenir, pues justamente el mercado, o, mejor, la competencia pura, que es la esencia misma del mercado, sólo puede aparecer si es producida, y si es producida por una gubernamentalidad activa. (...) Es preciso gobernar para el mercado y no gobernar a causa del mercado” (Foucault, Ibíd.:154)

frugalidad que domina como principio en la racionalidad neoliberal. Ahora la dominación encuentra fundamento en la total incertidumbre de los gobernados acerca de lo que harán sus gobernantes, qué dirección llevarán aquellos que llegan al poder. La caída del Estado de Bienestar va a tener profundo hincapié en las subjetividades contemporáneas, las cuales van a compartir un común estado de miedo (Calzado, Lobo, 2009). Como bien explican las autoras,

“Entre los factores culturales que intervienen en esta configuración, la caída de la idea de futuro como motor de la sociedad burguesa tiene un papel protagónico. En el ámbito de los riesgos, la promesa de futuro como progreso funcionó como ideología, facilitando la aceptación de un cambio social cada vez más arriesgado y tendiendo a negar o minimizar posibles contingencias adversas. El cambio de signo en esta relación produce su reverso, el temor y el cálculo infinito de cada riesgo, entendido éste en su cara negativa, ante un presente que se percibe como inseguro” (ibíd.:3).

El fantasma de la inseguridad se afianza en los corazones de los espíritus más templados. No será sólo respecto de las acciones de los gobernantes, sino también inseguridad acerca de su propio bienestar, respecto del futuro de los medios de vida, incertidumbre acerca de su propio presente y la imposibilidad de controlarlo. Es un estado de inseguridad permanente que impide cualquier tipo de proyección o planificación, pues el futuro se erige como una criatura amenazante e incontrolable con total dominio de nuestra situación. La máxima expresión del carácter fetichista de la mercancía actúa en esta operación, en la cual las relaciones sociales de producción se ocultan bajo la máscara de las más abstractas e inciertas entidades, que aparecen ante los gobernados como entes objetivos todopoderosos que marcan el tiempo en la marcha de sus vidas, y sobre los que ellos no tienen más opción que someterse y caminar a su ritmo. Bolsas de valores, transferencias constantes de dinero en sumas hipercifradas, inflación, indicadores misteriosos que signan la economía, fondos buitres, y la lista puede seguir. La eficacia del modelo está garantizada por el miedo, que abstiene a los gobernantes de un gran entramado que permita la dominación de los individuos. Ellos son sus propios vehículos hacia ella:

“Cuando la amenaza del cambio unilateral de las normas o del fin de la situación actual por parte de quienes deciden el contexto en el que han de desenvolverse las tareas de la vida pende perpetuamente sobre las de quienes tienen que desenvolver esas tareas, son mínimas, prácticamente inexistentes, las oportunidades de resistencia a las maniobras de los que ostentan el poder, y en particular la resistencia continuada, organizada y solidaria. Quienes ostentan el poder no tienen nada que temer, por lo que sienten escasa necesidad de las costosas e inmanejables ‘fábricas de obediencia’ de estilo panóptico. Entre la incertidumbre y la inseguridad, la disciplina (o, más bien, el sometimiento a la condición de que ‘no hay alternativa’) se auto-impulsa y se auto-reproduce y no requiere ni capataces ni sargentos para supervisar sus efectivos, constantemente repuestos” (ibíd.:52).

Los individuos se encuentran signados por la imposibilidad de establecer centros de referencia sólidos que les aporten cierta sensación de estabilidad y permanencia. La actual fase de modernidad que se define por la fluidez, por el cambio constante y la velocidad de los flujos de información y comunicación, también encuentra sus principales manifestaciones en la separación, la degradación del lazo social y el

miedo. En este contexto, la comunidad retornará en este modelo, de la mano de una búsqueda de bienestar y seguridad frente a los avatares del destino.

V. Comunidades seguras, comunidades del miedo.

¿Acaso al escuchar la palabra comunidad, no nos sentimos catapultados de forma automática a aquél lugar donde todo se encuentra bien, no hay conflictos y sobre todas las cosas, todos nos entendemos? Comunidad es una de esas pocas palabras capaces de despertar en nosotros sensaciones de bienestar y aceptación. No sabemos exactamente qué es, pero sabemos que está bien, que allí es donde debemos ir. No obstante, es preciso hacer una distinción entre dos tipos de comunidades. Las comunidades utópicas y las comunidades efectivas. Mientras que las primeras encarnan todas nuestras aspiraciones a conformar una colectividad transparente, solidaria y fuertemente vinculada, la segunda se presenta como un espacio de opresión exclusión y rechazo a lo diferente, y un firme componente de protección hacia los que se consideran miembros. Teoría y práctica confluyen aquí como una la contrapartida de la otra.

Ahora bien, el término comunidad resume una serie de presupuestos que pueden rastrearse hacia el clásico término alemán *gessellschaft* y que pueden reunirse bajo la idea de una *mismidad*. Esta acepción de comunidad, siguiendo a Bauman, alude principalmente a la concepción tönnesiana de comunidad como un acuerdo tácito entre todos los miembros. Comunidad está definida por un entendimiento compartido por todos sus miembros sobre el cual la misma comunidad se construye. Lo que lo distingue del entendimiento común –aquél que es propio de la sociedad– es que no se construye, no se busca. Emanada de la comunidad como su fundamento ontológico y la unión de la comunidad es precisamente ese entendimiento. Aquí no entran en juego la razón ni el cálculo, sino la calidez del vínculo. Si se volviera objeto de reflexión, entonces se perdería en virtud de su carácter inconsciente. En este sentido, la comunidad resulta como aquél espacio sin conflicto, donde la transparencia y el entendimiento están garantizados en tanto la naturaleza del vínculo los presupone. No hay lugar para la malinterpretación ni para las disidencias.

La oposición de la comunidad con la sociedad aquí se mostrará más fuerte que nunca. La sociedad será esa instancia del acuerdo logrado a partir de las diferencias. Siempre buscado, siempre construido, nunca trascendente. Lo homogéneo se vuelve heterogéneo, y la comunidad eventualmente desaparece. Por ello para esta última, la sociedad representa un entorno del cual hay que resguardarse y evitar el menor contacto posible, pues

“la mismidad se ve en peligro en el momento en que sus condiciones empiezan a desmoronarse: cuando el equilibrio entre la comunicación ‘interna’ y ‘externa’, que en tiempos se inclinaba drásticamente al interior, se va igualando, difuminándose así la distinción entre el ‘nosotros’ y el ‘ellos’. La mismidad se evapora una vez que la comunicación entre sus miembros y el mundo externo se hace más intensa y más importante que los intercambios mutuos entre sus miembros” (ibíd.:19).

La sociedad siempre se va a mostrar como el afuera amenazante de lo cual hay que resguardarse. En los tiempos de la “gran vinculación”, había sido capaz de proveerle a la población de la contención y la seguridad necesarias, de forma tal de desdibujar los límites tan fuertemente trazados en ambas formas de sociabilidad. El

neoliberalismo abrirá una nueva etapa a esta concepción, cuestionando este papel y reconfigurando el lazo tal como se daba en las etapas previas. El desgarramiento de las bases de cohesión por parte del Estado frugal llevó consigo un proceso por el cual la sensación de desigualdad, de privación y de injusticia lleva la marca de la individualización y la imposibilidad de volverlos puntos articuladores de lazos solidarios. Esto posibilita que los individuos sientan su experiencia no ya como colectiva, sino como propia e individual en virtud del azar personal. Con la ausencia de grupos sociales de referencia sobre los cuales uno relativizaría su propia experiencia en pos de otras similares –demostrándose el carácter común de las mismas–, ahora los individuos se perciben a sí mismos como elementos aislados en una situación que sólo puede superarse a nivel singular. La sociedad, otrora encargada de proveer al individuo de un hogar seguro y un entorno confiable, ha perdido ahora su capacidad de resguardo, de cuidado, y se percibe como un entorno caótico, peligroso, incontrolable, que amenaza al individuo a cada paso que toma. Por un lado, la comunidad aparece de esta manera como un imposible, debido a la falta de condiciones para establecer vínculos comunitarios genuinos en un entorno de constante y acelerado cambio. La comunidad ideal de la que se habla al principio no tiene lugar en este tiempo signado por el constante cambio y la imposibilidad de establecer lazos duraderos y estables. Pero otro tipo de comunidad aparece como respuesta a la sensación de riesgo y precariedad permanente propia de la modernidad tardía. Las comunidades de seguridad será la contestación a las ansiedades de los individuos.

Este tipo de comunidades son las que por propia acción local y territorial de sus miembros buscan la cohesión por medio del resguardo y la vigilancia del entorno, asegurándose que nada del “afuera” pueda entrar. Aparecen allí donde fracasa la acción del Estado. El tipo de lazo comunitario se encuentra en ellas desprovisto de la sensación de bienestar y transparencia de las comunidades ideales. Lo que las une es el temor a lo desconocido y la amenaza del mundo exterior, en busca de la auto-provisión de la seguridad y la certidumbre necesarias para hacer la vida más soportable:

“La seguridad, como todos los demás aspectos de la vida humana en un mundo implacablemente individualizado y privatizado, entra en el ámbito del ‘hágalo usted mismo’. (...) Allí donde ha fracasado el Estado, quizá la comunidad, la comunidad *local*, la comunidad físicamente tangible, ‘material’, una comunidad encarnada en un *territorio* habitado por sus miembros y por nadie más (nadie que ‘no pertenezca’ a ella), provea el sentimiento de ‘seguridad’ que el mundo en sentido amplio evidentemente conspira para destruir” (ibíd.:135)

Estas comunidades se articulan alrededor de la figura del extraño⁴, en el que ven el objetivo final de las ansiedades de los individuos desperdigados que buscan un retorno a un ambiente puro y ausente de temores en donde finalmente reine la paz.

4 “En la figura del extraño (que no es sólo el ‘desconocido’, sino el *ajeno*, el que está ‘fuera de lugar’), los temores de la incertidumbre, presentes en la totalidad de la experiencia de la vida, encuentran su encarnación ávidamente buscada y por tanto bienvenida” (ibíd.:137). Aquí lo extraño cobra un sentido similar a lo que en psicoanálisis se representa mediante el término “*unheimlich*”. El mismo representa lo siniestro, aquello que está en el lugar en donde no debería haber nada. Aquello que rompe con lo cotidiano. En este sentido, la figura de lo siniestro tiene un papel determinante en la representación del entorno, pues allí donde no debería haber nada, hay algo que amenaza y sobre lo que no se tiene ningún tipo de control. Las comunidades de seguridad están permanentemente asediadas por lo siniestro.

Esto deriva en una serie de reclamos que tienen por cometido interpelar al Estado en que se proteja a aquellos que son víctimas de la incertidumbre y se ven amenazados por este entorno siniestro y repleto de entes oscuros que buscan tirar abajo las barreras de su comunidad. Sus discursos se articulan a partir del miedo y los reclamos por una inseguridad que se percibe en todo nivel, pero se manifiesta en las figuras siniestras que deambulan en la sociedad. Sus pedidos parecen circular al margen de las ideologías políticas, como si apelaran a cuestiones de índole pre-ideológico, a valores absolutos. Como explican Calzado y Lobo,

“La articulación de estos reclamos -en gran medida, diversos- se centra en los anhelos de una comunidad ideal y la ausencia de parámetros de previsibilidad absoluta es leída en clave de inseguridad. Estas narrativas se definen desde lo moral, nunca se presenta como política, ya que se trata de la comunidad de sujetos decentes enfrentados a los políticos corruptos y a los delincuentes (protegidos por los primeros). La sociedad civil victimizada adquiere un tono apolítico desde el cual se constituye como sujeto de reclamo; como un “todos” conjura imaginariamente las diferencias y desigualdades, y promete una comunidad armónica que eliminará todos los padecimientos” (ibíd.:5)

Estos individuos encuentran en el concepto de comunidad el equivalente a un ambiente seguro, libre de ladrones, a prueba de extraños mediante el aislamiento, la separación, la protección y la vigilancia que sean necesarias. La vida urbana presenta este espíritu en mayor grado, de la mano de los sectores medios y altos que aún habitan en ella, y que encuentran en la vida en ciudad los fundamentos para la criminalización del extraño, el alejamiento de los espacios públicos y la búsqueda de mayor represión a todo lo que se considere “no deseado”.

Lo que termina por conformarse son vecindarios marcados por un alto nivel de exclusión que encuentra en los sectores más delegados objetivos a los cuales proyectar su miedo común:

“La seguridad del barrio concebida en función de los vigilantes armados que controlan el acceso, los merodeadores, que han llegado a sustituir el coco temprano-moderno del *mobile vulgus*, promovidos al rango de nuevos enemigos públicos número uno, la equiparación de las áreas públicas a enclaves ‘defendibles’ con acceso selectivo; la separación en lugar de la negociación de la vida común; la criminalización de la diferencia residual: esas son las principales dimensiones de la actual vida urbana” (ibíd.:136)

Pero este tipo de comunidades no son exclusivas de la vida urbana. Su más intensa manifestación tal vez sea por parte de aquellos sectores que ostentan mayores recursos dentro de la sociedad, y deciden trasladarse a áreas suburbanas en nuevos enclaves que apelan a la seguridad y a la mismidad tras sus murallas. Country clubs, barrios cerrados y mini ciudades cerradas se erigen como centros de separación y exclusión que tienen la capacidad de otorgar a sus integrantes el sentimiento de comunidad que tanto ansían y sienten como perdido. Lo que estas comunidades cerradas prometen es una región exclusiva en donde el habitante está en libertad frente a los merodeadores y acechadores del entorno, con seguridad fuertemente armada, guardias permanentes y una tupida red de cámaras de vigilancia. El derecho de admisión es sólo asimilable por un margen muy pequeño de la población que puede acceder a sus costos. De esta forma se aseguran que la aceptación única de sus iguales. Como explica Svampa (ibíd.), la dinámica propia de la globalización neoliberal tuvo como consecuencia la reprivatización de lo social

y la mercantilización de los servicios básicos, lo que desembocó en la tendencia a la separación socio-espacial y la búsqueda de homogeneidad por parte de los sectores altos y medios a partir de la extensión de la brecha con los sectores bajos.

Mediante la comunidad se apela a un sentimiento de identidad común que pretende diferenciarse del *otro* excluido y que es sinónimo de amenaza y disolución de lo propio. La apertura significaría desaparición, por lo que este tipo de comunidades cerradas buscan fervientemente la intensificación de la seguridad y la represión de la figura amenazante, a la vez que su proximidad permiten percibir un sentimiento de cohesión que los remontan a la comunidad perdida. Es el placer de reconocer a los iguales y verse a sí mismos reflejados en sus cohabitantes, sin aquella amenaza de conflicto que la alteridad propia de la sociedad reserva (Arizaga, 2005). Este sentimiento de cohesión y lejanía de la ciudad pone un freno al caos imperante y refuerza el sentimiento de identidad.

La finalidad es el aislamiento a cambio de la eliminación de la amenaza. Se cede libertad optando por el confinamiento bajo la imagen, no obstante real, de la entrada voluntaria, se gana seguridad y se logra una experiencia superficial de comunidad. Ya no es más el lazo de fraternidad que supone una responsabilidad o, al menos, ciertos deberes asumidos para con los otros bajo el precepto de fundamento ontológico que deviene en vínculo solidario. La comunidad encarnada, las comunidades seguridad articuladas en torno al miedo hacia el *otro* se forman como enclaves armados que resisten al afuera y buscan restituir una percepción de orden que sienten perdido hace tiempo. Ese orden es un derecho, un tipo de ciudadanía reservado para los que cumplan los criterios de mismidad. Claro que este tipo de comunidades tienen un precio, y el precio es que si se quiere comunidad y seguridad, se debe estar preparado para perder libertad. Aquél que busque libertad deberá asumir que no hay comunidad posible, pues comunidad, libertad y seguridad se encuentran signadas por una relación trágica. Si se quiere una, se debe estar preparado para resignar la otra.

VI. Conclusión

La actual fase de la modernidad presenta como una de sus principales facetas el creciente deterioro del lazo social. El colapso de los grandes edificios de identificación y centros de cohesión social propios del Estado de Bienestar, tuvo como contrapartida un proceso de aislamiento e individualización sin parangón. Los lazos fraternales del tipo comunitario que el capitalismo primero había luchado por desterrar, y luego vuelto a conjurar bajo nuevas formas “controladas” para asegurar su reproducción, inevitablemente vieron su quiebre en los albores de la racionalidad política neoliberal. Pero ese no sería el fin de la comunidad.

En el presente, la comunidad goza de notable vitalidad. No obstante, su empleo ha virado hacia un contenido que no hace sino reafirmar y acrecentar en las subjetividades de los individuos las contrapartidas más oscuras del modelo. La comunidad del entendimiento natural es ahora la comunidad de la exclusión y la búsqueda de la represión hacia lo que se teme. En este sentido, el término, contrario a aparecer como un horizonte que represente una alternativa a las actuales formas de sociabilidad, se erige como uno de los elementos claves de la reproducción del mismo. Las comunidades de seguridad representan efectivamente formas de agregación de individuos que carecen de cualquier contenido que se presente como una búsqueda de corregir los avatares de la globalización. Es miedo e incertidumbre lo que las convoca, y miedo e incertidumbre es su producto final.

No obstante, la comunidad es uno de esos términos que no agotará jamás su contenido. Su polisemia es infinita, y las formas en que ha aparecido a lo largo de la historia demuestran su capacidad de ser un significante nutritivo a la hora de pensar nuevas formas de sociabilidad. Las comunidades en torno a las demandas de seguridad son sin lugar a duda un fenómeno que merece especial atención si se pretende estudiar las contrapartidas que la racionalidad política neoliberal tuvo en la reconfiguración del lazo social. Pero siempre es necesario recordar que comunidad continúa siendo un término abierto permanentemente a nuevos significados, y anclarlo exclusivamente al peligro de su empleo no sería correcto. De todas formas, este trabajo pretendió advertir que la comunidad es un recurso peligroso, y si bien la palabra es capaz de evocar en nosotros los mayores sentimientos de prosperidad y felicidad, el bienestar que conlleva poco se corresponde con las serias consecuencias sociales que su manifestación actual efectivamente acarrea.

VII. Bibliografía

- Arizaga, María Cecilia (2005). *El mito de la comunidad en la ciudad mundializada*. Ediciones Buenos Aires. Ediciones El cielo por asalto
- Bauman, Zygmunt (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un territorio hostil*. Madrid, Siglo XXI.
- de Marinis, Pablo (2002). "Ciudad, 'cuestión criminal' y gobierno de poblaciones". En: *Política y Sociedad*, Vol. 39 N° 2, Madrid
- de Marinis, Pablo (2005). "16 comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es)". En: *Papeles del CEIC*, N° 15, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, España, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/15.pdf> ISSN: 1695-6494.
- Durkheim, Émile (2004). *La División Social del Trabajo*. Buenos Aires, Editorial Libertador
- Foucault, Michel (2010). *El nacimiento de la biopolítica*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Lobo, Ana Laura y Calzado, Mercedes (2009). "Riesgos, subjetividades y demandas de seguridad. Reflexiones para la investigación de demandas de seguridad". En: *Revista Nómadas*, N° 22, Universidad Complutense de Madrid, España, http://www.ucm.es/info/nomadas/22/calzado_lobo.pdf ISSN 1578-6730.
- Rose, Nikolas (2007). "¿La muerte de lo social? Re-Configuración del territorio de gobierno". En: *Revista Argentina de Sociología*, año/vol. 5, N° 008, Consejo de Profesionales en Sociología, Buenos Aires, Argentina.
- Sassen, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires, Katz.
- Svampa, Maristella (2005). *La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus.